



# Construyendo Miradas

## Arte en contexto de encierro: educación no formal en pos de la inclusión, la identidad y la emancipación intelectual

### **i** Información general

#### **Síntesis**

Construyendo miradas es un proyecto que se enmarca en los ejes de educación, extensión e inclusión social. Está dirigido a personas en contexto de encierro, específicamente en unidades carcelarias. Las personas que se encuentran en contexto de encierro, no poseen la posibilidad de educarse en materias de arte, a pesar de que esta área está contemplada como parte de la educación formal, y se encuentre establecido por la ley como un derecho para todas las personas por igual.

Acercar el arte a las cárceles tiene como meta propiciar las herramientas para la producción de imágenes, así como también el análisis y la identificación de las claves del discurso plasmado en una imagen fotográfica.

El trabajo interdisciplinario con alumnos/docentes de psicología apunta a trabajar a partir de la imagen fotográfica y el retrato la construcción identitaria individual y colectiva.

Esta formación artística pretende que sea multiplicada por los mismos destinatarios, generando una emancipación intelectual a través de la educación, incluyéndolos como sujetos activos que construyen conocimiento y participando como ayudantes en las clases en futuras réplicas del proyecto. Uno de los alumnos de este equipo extensionista es estudiante universitario en la Unidad Penal 1 de Olmos.

#### **Convocatoria**

Convocatoria Ordinaria 2016

#### **Palabras Clave**

**Línea temática**EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN

---

**Unidad ejecutora**Facultad de Bellas Artes

---

**Facultades y/o colegios  
participantes**

Facultad de Psicología

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

---

**Destinatarios****DESTINATARIOS DIRECTOS:**

Para el presente proyecto se han firmado acuerdos con estas instituciones:

- Personas privadas de la libertad por el Sistema Penal

Unidades carcelarias- Dirección de Cultura del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires

- Complejo Penitenciario La Plata (varones) Unidades N° 1 Olmos, Unidad N° 9 La Plata, Unidad N°12 Gorina.

**OTROS DESTINATARIOS:**

- Docentes, tutores pasantes y alumnos de las Unidades Académicas intervinientes Facultad de Bellas Artes/UNLP

- Alumnos pasantes de la Facultad Psicología. UNLP

- Alumnos pasantes de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP

- Personal de las Instituciones vinculadas al Proyecto (Personas que egresan de los contextos de encierro)

---

**Localización geográfica**

Unidad Penitenciaria 1. Av. 197 y 52 (CP 1901) - Lisandro Olmos.

Unidad Penitenciara 9 . Calle 76 e/9 y 11 (CP 1900) - La Plata

Unidad Penitenciara 12. Calle 501 y Vías del FF.CC. (CP 1897) - Gorina

---

**Centros Comunitarios de Extensión Universitaria**

---

**Cantidad aproximada de destinatarios directos**

0

---

## Cantidad aproximada de destinatarios indirectos

0

---

## ☰ Detalles

---

### Justificación

El trabajo realizado en experiencias anteriores (2013-2014-2015-2016) tendientes a ejercer el derecho a la educación como principal herramienta de integración e inclusión nos permite sostener que la acción de la Universidad es vital dentro de la Comunidad para lograr una construcción conjunta de derechos e identidad de sectores sociales excluidos y estigmatizados. Propiciando que los sujetos se vean incluidos en la sociedad pudiendo generar y/o reconstruir lazos sociales desgastados o inexistentes consecuencia del encierro, salir de la imposibilidad de expresarse hacia el afuera.

Este proyecto pretende el ejercicio del acceso a la educación artística a través de talleres en Unidades Carcelarias teniendo así la posibilidad de construir conocimiento, a la reflexión, puesto que enfrentarse a la producción de una obra artística genera en el sujeto la necesidad del vínculo con el otro y de reflexionar sobre lo que quiere expresar. Se pretende vincular los contenidos de las disciplinas artísticas con un abordaje desde la construcción de la identidad, dándole espacio a las formas del hacer individual y a representaciones imaginarias propias del grupo humano destinatario.

Las actividades concretas implican prácticas individuales y colectivas, el aprendizaje de saberes artísticos específicos vinculados a la construcción identitaria tanto individual como colectiva y la formación de ayudantes dentro del mismo grupo destinatario generan una experiencia que propicia el desarrollo individual y grupal, generando espacios de discusión, reflexión y acción que hacen a construir una identidad, al crecimiento personal y la inclusión social. Esta inclusión educativa lograda a través de una experiencia formativa compartida, transforma al alumno en un sujeto activo dentro de la sociedad y moviliza a realizar acciones solidarias y colectivas que propicien la inclusión de una mayor cantidad de sujetos. Se promueve entonces la posibilidad de que estas acciones creativas se sostengan y se repliquen en el tiempo.

Como segunda etapa se plantea la producción de objetos artísticos, de forma colectiva e individual. El indagar en necesidades y deseos propios permite el crecimiento y la búsqueda y fortalecimiento de la identidad individual. Los procesos colectivos propician generar vínculos, ser solidarios, consensuar criterios y tomar decisiones lo cual fomenta la construcción de una identidad colectiva y el compromiso que produce lograr su propio empoderamiento.

---

### Objetivo General

Generar la integración e inclusión de los sujetos destinatarios a partir del acceso a la educación artística y la producción colectiva, propiciar la construcción de una mirada propia que refleje las inquietudes, deseos y conocimientos específicos de los sujetos, atendiendo a las problemáticas concretas resultado de un proceso de encierro, reconstruyendo conjuntamente una identidad fragmentada y estigmatizada, generando un espacio compartido de participación cultural desde el trabajo interdisciplinario y colectivo.

---

### **Objetivos Específicos**

- Propiciar espacios de intercambio entre la Universidad y la Comunidad, a partir del desarrollo de talleres y otras actividades coordinadas por docentes y estudiantes de la Facultad de Bellas Artes y de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata en Unidades Carcelarias.
  - Promover la valorización identitaria de sectores excluidos a partir de darle relevancia a las propuestas que reflejen valores culturales y estéticos propios.
  - Transferir saberes vinculados al arte.
  - Construir conocimiento conjunto a partir del intercambio de saberes y la transformación que genera el acceso a la educación en los sujetos.
  - Brindar herramientas técnicas y artísticas que posibiliten la expresión así como la búsqueda, construcción y expresión de una mirada propia.
  - Reflexionar sobre la construcción de un discurso propio a través de la imagen y poder identificar esa construcción en discursos ajenos.
  - Fomentar el aprehender y la autoevaluación de los procesos artísticos y sus resultados por parte de los sujetos destinatarios.
  - Brindar herramientas técnicas y expresivas para producir obras que reflejen en su representación una mirada propia, la identidad de las personas privadas de su libertad como individuos activos en el ejercicio de sus derechos y por ende a la construcción de una sociedad mas justa.
  - Generar estrategias que permitan abordar la producción artística como herramienta social para generar vínculos dentro del espacio del taller, teniendo en cuenta que en estos contextos suele ser muy difícil confiar y consensuar ideas con el otro.
  - Evaluar los resultados de la experiencia, reflexionar sobre los objetos artísticos creados a través de encuentros, exposiciones, jornadas de debate.
- 

### **Resultados Esperados**

La experiencia en campo nos permite poder reflexionar desde lo conceptual y poder pensar una estrategia de acción que realmente tenga impacto social al construir conocimiento en conjunto por medio del intercambio de saberes y experiencias.

Generar un espacio de cooperación entre la Universidad y la comunidad, a partir del desarrollo de talleres que proponen un espacio de conocimiento, reflexión y aprehensión que permitan transformar el contexto y derribar construcciones simbólicas negativas dentro de la sociedad hacia ciertos sectores excluidos y estigmatizados.

Propiciar el trabajo interdisciplinario de docentes graduados y alumnos.

Fomentar el desarrollo profesional y académico de los participantes del proyecto, desde una mirada inclusiva, solidaria y comprometida.

Generar espacios donde proyectar hacia el "afuera" el trabajo realizado por los alumnos a través de exposiciones y proyecciones.

Construcción de conocimiento colectivo a partir del intercambio de saberes y la concreción de trabajos en conjunto que permitan fomentar y afianzar el desarrollo identitario y la construcción de un sujeto activo que ejerce sus derechos.

A partir del emancipamiento intelectual y el empoderamiento de los sujetos que transitan las actividades propuestas: lograr que reflexionen y actúen en consecuencia para generar transformaciones políticas y sociales.

Producir una muestra fotográfica vinculada a la identidad.

Producir un documental audiovisual que refleje lo sucedido en los talleres.

Publicación virtual de la experiencia.

Participar de Congresos y Talleres.

---

## **Indicadores de progreso y logro**

- Reconstrucción y generación de vínculos dentro del espacio de contexto de encierro.
- Apropiación de los espacios educativos a partir de la educación formal con la participación como alumnos con vistas a ser ayudantes formadores de otros sujetos.
- Enriquecimiento de la mirada individual y colectiva, generando valorización de capacidades y aptitudes propias, en muchas ocasiones desconocidas por el propio sujeto.
- Fortalecer la identidad cultural individual y colectiva a partir de participar de procesos artísticos. Este proceso obliga al sujeto a buscar qué es lo que quiere expresar y crear, lo cual decanta en una reflexión sobre sus deseos, inquietudes, miedos y luchas, sobre lo que él es y escoge ser, liberándose de lo que la sociedad le impone o espera de él.
- Apropiación y construcción colectiva intentando una reescritura contra hegemónica.
- El acceso a la educación comprende el ejercicio del derecho inalienable al mismo, a la posibilidad de conocer su propia cultura y la de otros.
- Participación en concursos fotográficos por parte de los alumnos del taller.
- Participar de la vida cultural de una sociedad implica hacer ejercicio de sus derechos culturales, siendo partícipes activos de la comunidad a la que pertenece
- Incorporación de alumnos de otras Unidades Académicas de la UNLP que fortalezcan el trabajo interdisciplinario.

- Incorporación de alumnos de las Instituciones al Proyecto "Construyendo miradas"
- Difusión de actividades del Proyecto en diferentes Medios de Comunicación. Creación de una página Web
- La presentación en Congresos de Extensión para establecer la difusión del Proyecto y la actividad.
- Conformación de equipos de trabajo interdisciplinarios.
- Interés de las Instituciones en replicar actividades desarrolladas.
- Formación de alumnos Tutores en las Instituciones.
- Concreción de muestras en las Instituciones de las producciones realizadas en los talleres, en la Facultad de Bellas Artes y en otros espacios sociales por fuera de lo estrictamente académico.

---

## **Metodología**

La realización de talleres de producción, los espacios destinados a la enseñanza y aprendizaje, acciones que permitan consolidar la inclusión social y educativa en sectores de la comunidad mas vulnerables conforman la base y pilares de este proyecto. La construcción de conocimiento conjunta, se propone a través de la transferencia de conocimientos con una previa puesta en común donde los destinatarios plantean sus necesidades, se debate y dialoga en conjunto con el grupo extensionista.

Se trabaja de forma interdisciplinaria en los talleres puesto que son parte de los talleres saberes del lenguaje audiovisual, el lenguaje fotográfico, la construcción de identidad y se debaten cuestiones vinculadas a la violencia de género y los medios masivos; esto lleva a que los aportes de las distintas disciplinas confluyan en un trabajo orgánico y plural.

Las acciones se desarrollan en cuatro etapas

1.- Primera etapa, vinculada al encuentro de docentes y coordinadores del proyecto con los destinatarios del mismo. Se comienza a planificar los talleres a partir del diagnóstico y relevamiento de necesidades del grupo destinatario. A partir de lograr un recorte teórico se planifica la vinculación de la disciplina artística con la propuesta del proyecto de trabajar sobre la construcción identitaria individual y colectiva.

2.- Segunda etapa: desarrollo del taller. Se vincula lo planificado con la realización propia del taller, teniendo en cuenta diversas variables que surgen en relación a la disciplina que se aborde. Se toman en cuenta diversas estrategias que promuevan la transferencia de saberes a la vez que se producen objetos artísticos.

3.- Tercer etapa: revisión y evaluación del desarrollo del proyecto. Comenzando por el diálogo con instituciones y destinatarios, así como también dentro del grupo extensionista, se pretende revisar los objetivos propuestos en relación a los resultados, los progresos y articulaciones logradas. Evaluación crítica de la metodología utilizada y las estrategias utilizadas para realizar las distintas acciones e intervenciones.

Esta etapa incluye muestra de los talleres y la finalización del documental sobre los talleres.

4.- Cuarta etapa: difusión y exhibición tanto de los talleres como de los objetos artísticos

realizados, en distintos medios, previendo que también llegue a la comunidad a través de otros espacios culturales además de los inherentes a la Universidad. Publicación y audiovisual. Elaboración del informe final.

Este proyecto permite vincular a distintos sectores sociales de nuestra comunidad tales como personas en contexto de encierro, las instituciones donde se encuentran alojadas, así como profesionales docentes, alumnos y graduados extensionistas con miras a involucrarse y ser artífices de una mayor inclusión social y al ejercicio del derecho al acceso a la educación.

Asimismo se persigue el objetivo de lograr una completa formación de los estudiantes, la capacitación de los docentes; también la de los miembros de las Unidades Carcelarias

Se abordará a partir de los siguientes ejes conceptuales:

1.- Transversalidad. La educación como una acción formativa integral, que contemple tanto las capacidades intelectuales de los sujetos como sus capacidades afectivas, sociales y éticas. Considerando la realidad política y social y el problemático contexto en que ellos viven.

2- Aprehensión de lenguajes artístico-comunicacionales. La educación artística promueve la búsqueda expresiva del alumno a partir del ejercicio de las herramientas brindadas. El proceso artístico sumerge al sujeto en una búsqueda interna expresiva, lo obliga a establecer vínculos estrechos con el resto de los integrantes del grupo y genera un autovaloración significativa al lograr un objeto artístico que en un momento le pareció tan lejano de sus posibilidades.

3.- Ejercicio del derecho inalienable a la educación. En estos contextos la educación suele ser vista como un beneficio, algo a lo que unos pocos pueden acceder. Dentro de las posibilidades educativas formales no hay espacio para los lenguajes artísticos, las propuestas extensionistas tienen un gran peso a la hora de llevar adelante talleres de educación artística y procesos creativos en contextos de encierro.

4.- Construcción de la Identidad. Potenciar el desarrollo de una toma de posición personal y colectiva de los alumnos valorando sus inquietudes y vivencias, evitando incurrir en supuestos sobre cuáles son estas consideraciones.

5.- Empoderamiento. Entendiendo al arte en permanente interacción con la vida cotidiana, y teniendo en cuenta los múltiples sentidos y significaciones que se ponen en juego en la construcción de una obra, es que podemos decir que el arte transforma e interviene en el crecimiento de las personas que manifiestan sus posibilidades creativas.

---

## Actividades

- PRIMER INTERCAMBIO Considerar las inquietudes y necesidades de las distintas partes involucradas, autoridades y participantes, tanto de la unidad ejecutora como de la institución. Presentación e intercambio entre el grupo extensionista y los alumnos interesados en la actividad conjunta.
- GENERAR UN CUERPO TEÓRICO CONCEPTUAL - Análisis de categorías vinculadas a la comprensión del mundo simbólico. - Exposición del marco teórico - Debate y apropiación

grupal del marco teórico. - Asimilación y vinculación del marco teórico a la lectura de la realidad social.

- **CAPACITACIÓN A ALUMNOS** Formación de extensionistas, fomentar la educación y realización de actividades artísticas en una comprensión de los contextos y de los destinatarios según el perfil de atributos y dificultades personales, sociales y / o institucionales que presenten.
  - **DISEÑO DEL PROYECTO** Diseño de la planificación de actividades, en relación a las propuestas del grupo extensionista y las intereses planteados desde la institución. Definir metodología de trabajo y estrategias pedagógicas en función del espacio, las condiciones áulicas, los tiempos y la cantidad de alumnos. Mediar los ajustes, correcciones y sugerencias por parte de los actores de la institución con la propuesta de los extensionistas.
  - **IMPLEMENTACIÓN** Realización de los talleres en la institución. Clases teórico prácticas sobre el manejo de cámara, análisis de los distintos elementos que intervienen en la composición de la imagen, historización y reflexión sobre la repercusión de las imágenes en las distintas épocas, visualización de fotografías y películas para encontrar referencias y distinguir las distintas alternativas dentro del lenguaje. Visionado de películas y cortometrajes que apoyen la propuesta de trabajo y el debate. Realización de trabajo fotográfico por parte de los alumnos de forma individual o grupal. Reflexión sobre las producciones fotográficas. Las actividades se irán ajustando en función a lo planificado y de las inquietudes y necesidades que puedan surgir por parte de los alumnos a lo largo del taller. Registro fotográfico y/o audiovisual sobre las actividades realizadas
  - **PUESTA EN COMÚN** Evaluación por parte de los extensionistas, el cuerpo docente y los referentes institucionales en relación al trabajo realizado, las estrategias implementadas y los resultados. Encuentro final con cierre de actividades en la institución, muestra de fotografías y devolución. Recopilación del material de registro para la realización de un documental. Edición y postproducción.
  - **EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS** Serie de muestras, en charlas, congresos, seminarios y exposiciones exhibiendo el material producido.
-



## Cronograma

ACTIVIDAD (indicado en meses)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. GENERACIÓN DEL CUERPO TEÓRICO-CONCEPTUAL-CAPACITACIÓN	X	X	X	X								
2. PRIMER CONTACTO INSTITUCIONAL				X	X							
3 DISEÑO DEL OBJETO: PROYECTO					X	X						
4 IMPLEMENTACIÓN						X	X	X	X	X		
5 PUESTA EN COMÚN y EVALUACIÓN										X	X	
6 EXPOSICIÓN DE RESULTADOS										X	X	X


## Bibliografía

- Ley Nacional de Educación (26206/06), Capítulos IX y XII, Argentina.
- Ley sobre "Estímulo educativo en establecimientos penitenciarios" (26.695/11), Argentina
- Schmitt, Nelly. "Los códigos de la percepción, del saber y de la representación en una cultura visual", en Tipografía, n° 4, Buenos Aires, 1987.
- Wacquant, Loïc. "Las Cárceles de la Miseria". Manantial. 2004
- Jiménez, José. "Imágenes del hombre. Fundamentos de estética", capítulos: "La dimensión estética y el arte", "Transformaciones institucionales y funciones sociales del arte" y "La experiencia artística como proceso", Madrid, Tecnos, 1986.
- Foucault, Michel. "Vigilar y Castigar". Siglo XXI. 2000
- Lewkowickz, Ignacio. "La situación carcelaria", en El malestar en el sistema carcelario (comp.), 1996
- Cassirer, Ernst. "Antropología filosófica", México, Fondo de Cultura Económica, 1992 [1944].
- Richard, Nelly. "Estudios visuales y políticas de la mirada", en: Inés Dussel y Daniela Gutiérrez.

- “Educar la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen”, Buenos Aires, Manantial, FLACSO, 2006.
- Goffman, Ervin. “Internados”. Amorrutu .1992
  - . John Berger. Modos de ver. Edit Gustavo Gili. 1972
  - . Luis Borobio. Forma y contenido del arte. REV – AF – 1989, vol. 22, n. 1 DA – Arquitectura – Proyectos – Artículos de revista
  - . Kusch, Rofolfo. “Geocultura del hombre americano” Cap. “La cultura como identidad” Ed. Fernando García Cambeiro , Buenos Aires, 1976
  - Dicker y Terigi. “La formación de maestros y profesores: hoja de ruta”, Paidós, Buenos Aires.1997
  - Francisco Scarfó, “El rescate de las prácticas pedagógicas en la educación de adultos en cárceles”, en Dossier de docentes autores de textos narrativos y de experiencias pedagógicas en cárceles de la provincia de Buenos Aires, Programa Documentación Pedagógica y Memoria Docente Proyecto Sutura/Laboratorio de Políticas Públicas/ GESEC. 2008
  - . Escobar Ticio “El arte fuera de sí” Cap “La identidad en los tiempos globales. Dos textos” Ed. Fondec, Asunción, 2004
  - . Escobar, Ticio “El mito del arte, el mito del pueblo” Ed. Ariel, Barcelona 2013
  - Eisner W. Elliot. “Educar la visión artística”, Paidós, Barcelona, España. 1995
  - Freire, Paulo. “La educación como práctica de la libertad”, Tierra Nueva, Uruguay. 1970.
  - Puiggrós, Adriana. “Educar, entre el acuerdo y la libertad”, Planeta, Buenos Aires. 1999
- 

## **Sostenibilidad/Replicabilidad**

La meta del Proyecto “Construyendo miradas” es que los destinatarios, pertenecientes a sectores altamente vulnerables logren apropiarse de estrategias, recursos y propuestas educativas y artísticas.

La construcción del conocimiento, vinculando necesidades de los sujetos destinatarios a la educación artística, a la producción artística y a la construcción de la identidad tanto individual como colectiva es la apuesta de este proyecto. El acceso a la educación, el emancipamiento intelectual, la posibilidad de ser sujetos activos partícipes plenos de la construcción de la cultura a la que pertenecen genera un empoderamiento que impulsa a la acción y transforma al sujeto.

Esa transformación en sujetos activos y solidarios se ve reflejada en acciones propias que lleva adelante el sujeto de forma individual y colectiva, las cuales propician que la institución que los encierra se involucre activamente en estas propuestas y otros emprendimientos que fomentan la inclusión educativa y social.

Esta experiencia se plantea como posible de ser replicada dentro de las instituciones propuestas así como en otras cárceles que aún no se ha trabajado.

Así mismo se pretende revisar críticamente cada estrategia adoptada, y llevar adelante un seguimiento específico que permita sopesar y evaluar las acciones así como también generar herramientas precisas para un seguimiento a largo plazo.

Cumplir de forma precisa la responsabilidad social que la Universidad tiene al ser parte de una comunidad permite un enriquecimiento mutuo.

Así mismo la exhibición de las obras artísticas por fuera del espacio académico permite darle voz a las personas privadas de su libertad ambulatoria y propone hacer ejercicio del derecho a la educación y a la expresión, el resto de la comunidad se ve interpelada de alguna forma y no puede cerrar los ojos a estos sectores vulnerables y estigmatizados, promoviendo así la inclusión social.

---

### **Autoevaluación**

Se evaluará la ejecución de actividades interdisciplinarias conjuntas (Arte y Construcción de la Identidad) a partir de necesidades concretas, la producción final de objetos artísticos en la experiencia de taller a través de un proceso inclusivo, flexible, abierto y participativo. Para así poder replicar y transferir.

## Participantes

<b>Nombre completo</b>	<b>Unidad académica</b>
Merdek, Carlos Daniel (DIRECTOR)	Facultad de Bellas Artes (Profesor)
Dagatti, Paula Natalia (CO-DIRECTOR)	Facultad de Bellas Artes (Auxiliar)
Arauz, Manuela (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Profesor)
Beltrame, Maria Virginia (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Profesor)
Guaglianone, Maria Fernanda (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Profesor)
Bianco, Laura Sofia (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Alumno)
Plantamura, Joaquin (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Alumno)
Marchetti, Rocio Belen (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Alumno)
Protto Blanc, Juan Francisco (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Alumno)
Di Pilato, María Alveré (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Alumno)
Zmijanovich, Nicolas Juan (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)

## Organizaciones

<b>Nombre</b>	<b>Ciudad, Dpto, Pcia</b>	<b>Tipo de organización</b>	<b>Nombre y cargo del representante</b>
DEPARTAMENTO DE CULTURA SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE	La Plata, Buenos Aires	Organismo gubernamental provincial	Gabriela Ríos, Jefa de departamento de cultura SPB